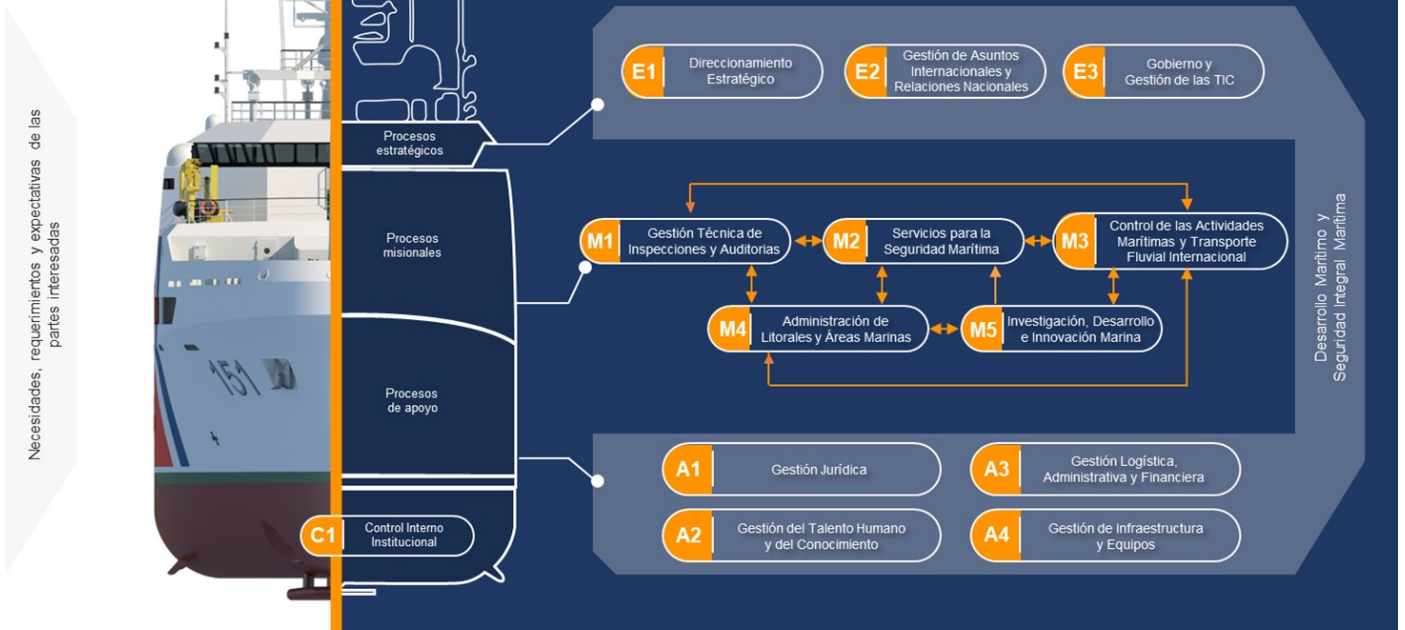


Tuesday, June 19, 2018 - 14:30

Mapa de procesos



Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana



Procesos estratégicos:

[E1 Direccionamiento Estratégico](#)

Establecer los lineamientos estratégicos y de gestión en la Entidad, mediante políticas, planes, programas, y proyectos, para el cumplimiento de la misión y el desarrollo de los objetivos institucionales.

[E2 Gestión de Asuntos Internacionales y Relaciones Nacionales](#)

Gestionar estrategias para los asuntos internacionales, la cooperación internacional y las relaciones nacionales para el posicionamiento de Dimar.

[E3 Gobierno y Gestión de las TIC](#)

Gestionar y mantener la estrategia y los servicios de tecnologías de la información y comunicaciones que contribuyan a la transformación, optimización e innovación de los procesos de la Dimar, para respaldar la toma de decisiones y prestar un mejor servicio al ciudadano, basado en estándares y buenas prácticas de TI.

Procesos misionales:

[M1 Gestión Técnica de Inspecciones y Auditorías](#)

Programar, ejecutar y hacer seguimiento a las inspecciones, reconocimientos y/o auditorías ordinarias y extraordinarias que deban ser realizadas para ejercer la Autoridad Marítima en cumplimiento de los roles de Estado Ribereño, de Bandera y Rector del Puerto y realizar la notificación correspondiente.

[M2 Servicios para la Seguridad Marítima](#)

Gestionar los servicios requeridos para proporcionar información destinada a minimizar los riesgos en la navegación marítima y fluvial internacional, con el fin de contribuir a la seguridad de las actividades marítimas, salvaguardar la vida humana en el mar y la protección del medio marino.

[M3 Control de las Actividades Marítimas y Transporte Fluvial Internacional](#)

Gestionar las actividades necesarias asociadas a la autorización y control de las actividades marítimas para fortalecer la Seguridad Integral Marítima a Nivel Nacional.

[M4 Administración de Litorales y Áreas Marinas](#)

Administrar los litorales y áreas marinas bajo jurisdicción de Dimar con una visión de ordenamiento marino costero para su debida utilización, protección, preservación y desarrollo.

[M5 Investigación, Desarrollo e Innovación Marina](#)

Proyectar, generar, socializar y aplicar conocimientos a través de disciplinas de ciencia, tecnología e innovación que contribuyan al ejercicio de las funciones de la Autoridad Marítima y al desarrollo marítimo del país.

Procesos de apoyo:

[A1 Gestión Jurídica.](#)

Proteger las actuaciones de la Dimar en el marco normativo vigente y la prevención del daño antijurídico, mediante la asesoría jurídica y la coordinación de la Defensa Judicial con el Ministerio de Defensa Nacional.

[A2 Gestión del Talento Humano y del Conocimiento.](#)

Promover el recurso humano idóneo de acuerdo con las necesidades organizacionales a través del ciclo de vida del servidor público, orientar su potencialización y coordinar la gestión del conocimiento humano.

[A3 Gestión Logística, Administrativa y Financiera](#)

Proporcionar a la Dirección General Marítima los medios de personal, material, bienes y servicios necesarios para satisfacer en cantidad, calidad, momento y lugar de acuerdo con las necesidades de la autoridad.

[A4 Gestión de Infraestructura y Equipos.](#)

Realizar las actividades necesarias para el mantenimiento o mejoramiento de la infraestructura de las unidades a flote y terrestre, así como el control de inmuebles de los proyectos de construcción, de acuerdo con los lineamientos institucionales y normativos vigentes.

Procesos de evaluación:

[C1 Control Interno Institucional](#)

Administrar el Sistema de Control Interno (SCI) de la Entidad de acuerdo con lo establecido en la norma vigente.

[View PDF](#)

- 11905 visitas

- [Imprimir](#)